



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

En uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21.1.c de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y demás preceptos concordantes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.2 b) LRRL, por la presente vengo a convocar la **SESIÓN EXTRAORDINARIA** del Pleno de esta Corporación, que tendrá lugar el próximo día **05 DE JULIO DE 2019**, a las **17:00 HORAS**, con arreglo al Orden del Día que se expresa, debiendo, en caso de no poder asistir, comunicarlo a esta Presidencia con antelación suficiente. De no concurrir el quórum a que se refiere el artículo 90. 1 y 2 del citado precepto legal, se entenderá convocada, esta sesión, a la misma hora, dos días después.

Orden del Día.

1. Aprobación del Acta de la sesión anterior, sesión constitutiva de 15 de junio de 2019.
2. Conocer por el Pleno la composición de los grupos políticos y sus portavoces.
3. Establecer la periodicidad de las sesiones plenarias.
4. Dar cuenta del nombramiento de los Tenientes de Alcalde.
5. Dar cuenta de las delegaciones específicas a los Concejales de la Corporación.
6. Creación de la Comisión de Cuentas.
7. Nombrar representantes en los órganos colegiados.
8. Acuerdos que procedan sobre la creación de la Junta de Gobierno Local.
9. Acuerdos que procedan sobre la creación de concejalías con Dedicación Parcial y régimen retributivo de las mismas.
10. Acuerdos que procedan sobre la aprobación definitiva de la Cuenta General del Ejercicio 2018.
11. Acuerdos que procedan sobre el expediente de licitación del suministro de energía eléctrica para las instalaciones y dependencias municipales. 218416F.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, D. Eduardo Ortiz García, en La Costana, Campoo de Yuso, a la fecha de la firma electrónica.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.



Resolución N° 189 de 02/07/2019 - CAMPOO DE YUSO

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://campoodeyuso.sedipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: P9YFDY-M47Y7AVM

Hash SHA256:
hhXtfdTm6T0nTfh7xc
Ay/qWEvq3BTGHtvIM
VaTApv4=